

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.384

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero, 5 =  
10 =

ALMERIA.—Miércoles 18 de Julio de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

LA UNION  
Y  
EL FENIX ESPAÑOL.  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
36 AÑOS DE EXISTENCIA.  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA  
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

**GRAN SERRERÍA**  
MECÁNICA.  
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de enyases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).  
**JOSE DOMENECH**  
DENIA.  
En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.  
Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**VIZCAINO**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

## APLAUSOS AL TRABAJO.

Cuando el éxito corona todos los esfuerzos, pueden darse por bien empleados los trabajos y empeños, por que la satisfacción del triunfo, en el momento de este, supera á las esperanzas, y hace olvidar pesadumbres y malos ratos.

Al fin tenemos teatro; es decir hay dos que puedan responder á las necesidades del pueblo de Almería; Teatro-Circo Bosch, coliseo amplio y de buenas condiciones; y el Cervantes cuyas obras de continuación han sido anunciadas.

La comision gestora, obrando con energía grande, yendo derecha al fin, salvando obstáculos, sorteando dificultades, teniendo que combatir toda suerte de pesimismo, vé hoy su labor premiada, en el solo anuncio de la subasta, principio del fin anhelado.

La necesidad de un Teatro como el de Cervantes, era necesidad imprescindible; Almería reclamaba un coliseo de importancia, que pudiera dignamente pregonar el desenvolvimiento de nuestra capital, su creciente desarrollo, su aumento progresivo de población, que por días demanda nuevas esferas, nuevos medios, nuevos elementos para mostrarse en toda su paulatina marcha.

El Teatro de Cervantes ha venido á llenar ese vacío.

Ahora, en estos momentos, se tropieza siempre con la falta de un lo-

**HAN LLEGADO**  
Los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.,  
DE ALICANTE,  
á la tienda de abacería y vidriado  
**LA BALANZA,**  
de Tirado hermanos y C.  
Gran surtido de  
**SALVADOS.**  
Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.  
88.—GRANADA.—88

**DUELAS SUPERIORES**  
DE PINTA AZUL  
Se ofrece un pequeño saldo á precios reducidos.  
Para informes, Carlos Torres, Trajano 14.

cal idóneo y apropiado á determinadas exigencias cada vez que se proyectan traer á Almería compañías notables; ya de ópera, ó de zarzuela sería.

Ninguno de los teatros que hoy se utilizan, pueden responder al anterior objetivo, por que aparte de sus carencias de amplitud, no pueden dedicarse á esos espectáculos por no ser bastantes á defender á las empresas de gastos y artística que lo arriendan.

Estas y otras muchas consideraciones se nos ocurren sobre el particular.

Entre los teatros Apolo y Principal, hay una notable diferencia; entre estos y el circo Bosch, aquella es mayor, y entre este último y el de Cervantes, en proyecto, esa diferencia ha llegado á lo sumo. Puede considerarse en el asunto, establecida la escala progresiva.

El término médio lo ocupa el Circo de los Boulevares, el ideal, por decirlo así, el Teatro de Cervantes.

Próximamente á concluirse las obras del Circo Bosch, responderá este con su amplitud á las necesidades de nuestra capital, y será el Teatro preferido mientras llega la terminación del otro, del verdadero coliseo, del Teatro elegante, construido con arreglo á los modernos adelantos, y por el cual tanto se ha trabajado,

Defensores decididos de todo lo que se traduzca en bien de Almería, atentos siempre al apoyo de los intereses de la capital, pecaríamos de injustos sino consignáramos en estas líneas dos sentimientos que hoy nos embargan.

Uno de contento ante el triunfo alcanzado por la Comision gestora del Teatro de Cervantes, y otro de gratitud á los señores que la componen.

Estos con su trabajo han dado una prueba tangible de constancia grande y de amor á nuestra tierra.

A la íntima satisfacción personal de los brillantes resultados que alcanzan sus esfuerzos, tienen que añadir esa otra que dimana de haber hecho algo en pró de la ciudad en que nacieron; y cuando el nuevo coliseo se alce orgulloso sobre sus antiguas y paralizadas fábricas, ellos y todos los almerienses, al contemplar aquella construcción digna de Almería, desde el fondo de nuestros corazones significaremos nuestra gratitud á los que con fé, con empeño decidido, con esfuerzo inquebrantable, con pensamientos nobles y generosos, combatieron denodados para legar á Almería un teatro á la altura de la importancia creciente de la capital, de su desarrollo y de su vida de expansion y grandeza.

Hoy por hoy nuestro aplauso á la comision; mañana, al nuestro se unirán los de todos los almerienses; su justo tributo á tanta constancia y trabajo.



Joaquin Aguirre.

18 DE JULIO.  
Como grave delito se consideraba en tiempo de Aguirre el sustentar ideas que tuvieran el más ligero asomo de liberalismo.

Este y su familia fueron víctimas por esta causa de los odios reaccionarios; hasta el extremo de determinar la salida del Seminario de Tarragona del joven Joaquin y perder los suyos la modesta fortuna con que le costeaban la carrera eclesiástica.

Mayor es la injusticia si se tiene en cuenta que la familia tenía empeño en que siguiera aquella carrera, haciéndole ingresar con tal objeto en el Colegio de agustinos de Agreda, pueblo donde habia nacido Aguirre en 20 de Noviembre de 1807, y este sobresalía siempre por su privilegiada inteligencia, su intachable conducta y su gran aplicación.

Al salir del Seminario pasó á Zaragoza, y luego á Alcalá de Henares, donde terminó la carrera de leyes, ganando por oposición la cátedra de Instituciones canónicas, que siguió explicando en Madrid, despues de la traslación de la Universidad á la Corte.

Desde 1841 en que fué nombrado oficial del ministerio de Gracia y Justicia, empezó su carrera política, siendo despues vocal del Consejo de Instrucción Pública, vice-presidente de la Academia de Jurisprudencia y vice-rector de la Universidad Central hasta que en 1854 ingresó en la política activa, siendo subsecretario de Gracia y Justicia.

La provincia de Soria le nombró representante en Cortes casi por unanimidad, y al crearse la Milicia Nacional fué comandante del 6.º regimiento.

Peró donde alcanzó justo renombre de político sincero y entusiasta fué en el cargo de ministro de Gra-

cia y Justicia, en el gabinete presidido por el duque de la Victoria, así como antes lo habia alcanzado de profesor erudito y profundo y de escritor correcto y de grandes ideales en sus obras «Curso de disciplina eclesiástica» y «Febrero ó Librería de jueces, abogados y escribanos.»

En 1860 tuvo que emigrar por el desenfreno de la reaccion, volviendo en 1868 y siendo diputado electo en las Cortes constituyentes, cargo que no llegó á ocupar por que falleció el 18 de Julio de 1869.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CAMPAÑA UVERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Ayer dije á Vd. para mis compañeros, que convenia no precipitarse en el embarque de nuestra uva eastiza y sigo sosteniendo la necesidad de llegar á un acuerdo, á fin de que no podamos unos ni otros adelantarnos en la exportación para no perjudicar nuestros mismos intereses.

El embarque de uva de Dénia principiará fijamente, por datos que tengo á la vista, del 15 al 18 del presente, y como en dicha región valenciana dada la condición del poco aguante de su uvatiene que exportar y vender todo su movimiento de unos 150.000 barriles en 20 dias; de ahí, que embarcando nosotros en idénticas fechas, los resultados del negocio ha de sernos desastroso por fuerza, y por lo tanto es una verdadera lástima no esperar nosotros la primera decena de Agosto que es cuando los mercados ingleses están ya sin existencias por la terminación de aquella campaña, quedándonos los almerienses libres de competencias y en dominio de los mercados.

De V. afectísimo s. s. q. b. s.—UN EXPORTADOR.  
Glasgow 15 de Julio de 1900.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Hasta la 2.ª quincena de Julio, se han realizado 6.752 operaciones de préstamos por valor de 55.979 pesetas.

CAJA DE AHORROS.  
PESETAS.

Se han hecho imposiciones por valor de 20.790  
Han pedido á cuenta ó reintegros por valor de 1.946

Los obreros de Almería se aprovechan de los beneficios del Monte de Piedad y las 6.752 operaciones hechas en cuatro meses son testimonios de ello.

Desde las primeras horas de la mañana, ya están las mujeres de los obreros y las vendedoras de la Plaza y otras muchas personas á las puertas del Monte de Piedad para hacer empeños y desempeños de ropas y alhajas. Mas no realizan otro objeto principalísimo que tienen el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Estas mujeres de los obreros, debieran venir tambien al Monte de Piedad y Caja de Ahorros, los domingos ó los días que cobren el salario sus maridos y dejar en la Caja de Ahorros alguna cantidad por muy pequeña que sea, y una peseta un domingo y otro otra peseta, irían reuniendo una suma, la que tendrían siempre á su disposición; para cuando no tengan trabajo ó para remediarle de alguna enfermedad, ó para comprar alguna prenda de vestir. Estas son medidas de prevision, y no se olviden de ellas los obreros. Practiquenlas y toquen sus buenos efectos.

Las operaciones de imponer y de reintegrarse, ó sea de sacar la cantidad, se hacen con suma facilidad, y tratándose de cantidades pequeñas se pueden recoger en el acto que se pidan.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIO POR JURADOS.

Ayer comenzó en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Gabriel Mateo Navarro, acusado del delito de asesinato frustrado en las personas de D. Francisco Lupion Lupion y el cochero de éste Francisco Barrientos.

Esta vista era esperada con ansiedad, en particular en el distrito de Berja, habiendo asistido al juicio bastante público.

Antes de comenzar la vista se decia que iba á suspenderse aquella, por que el Abogado defensor D. Joaquin Lopez Perez, lo habia así solicitado de la Sala, fundándose en que le habian encargado dicha defensa solo con varias horas de anticipacion.

La Sala no accedió á la suspension y entonces el Sr. Lopez Perez presentó otro escrito de súplica.

A las 10 de la mañana se constituyó el Tribunal de Derecho compuesto de D. Antonio Maria Cáliz (presidente) y los Magistrados D. Fernando Sacristan y D. Roberto Santa Cruz.

Representó al Ministerio Público el Abogado Fiscal Sr. Uriarte, á la acusación privada D. José J. Garcia y al procesado D. Joaquin Lopez Perez.

Este manifestó á la Sala que antes de ser llamado á Estrados habia pedido la suspension del juicio por desconocer completamente la causa y en vista de haber sido denegada dicha petición, habia presentado otro escrito de súplica, sobre el que no se habia fallado.

La presidencia manifestó que la parte debia atenerse á lo acordado, contestando el Sr. Lopez Perez que se consignara su protesta en el acta.

(Así se hace).  
Hecho el sorteo de los Jurados, resultaron elegidos los señores siguientes:

D. Luis Céspedes Espinosa, D. Salvador Serra Gallart, D. Enrique Garcia Vivas, D. Antonio Romero Vazquez, D. Leopoldo Segado Aquino, D. José Godoy Joya, D. Francisco Crespo Campoy, D. José Rodríguez Rodríguez (menor), D. Juan Lopez Diaz, D. Mariano Ibarra Sanchez, don Modesto Fernandez Sanchez, D. Manuel Céspedes Espinosa, D. José Maria Toledano Sanchez y D. Diego Sanchez Vidal, estos dos últimos como suplentes.

El Presidente impone 50 pesetas de multa á los Jurados que no asistieron.

Despues de prestar Juramento, se procedió á la lectura de la prueba documental.

### Calificación fiscal.

El Sr. Fiscal en su escrito dice que el Gabriel Mateo abrigaba resentimientos con D. Francisco Lupion por que su padre habia perdido un pleito con él y además lo habia sorprendido varias veces cazando en terrenos de su propiedad.

Sabiendo el Mateo que se encontraba el Sr. Lupion en su cortijo llamado del «Aguila», término de Dalias, la tarde de 18 de Julio del año anterior lo esperó en sitio oculto, en la cuesta llamada de los «Atajuelos» por donde habia de pasar el Sr. Lupion en su carruaje.

Así lo hizo este á las ocho de la noche de dicho día, guiando el carruaje, llevando al lado al cochero Francisco Barrientos y que al pasar frente al sitio donde se habia apostado el Mateo, éste le hizo un disparo con una escopeta cargada de perdigones, resultando el Sr. Lupion con varias heridas en la cara con la pérdida del ojo derecho y el cochero en la cabeza, pecho y hombro.

Dice que esto constituyen dos delitos, uno de lesiones graves y otro complejo de disparo y lesiones, aprecián-

do por tanto las circunstancias agravantes de alevosía, y haber ejecutado el hecho en despoblado. Pide se imponga al Mateo la pena de seis años de prisión correccional por el primer delito y cuatro por el segundo con las accesorias, costas y 400 pesetas de indemnización á favor de Francisco Barrientos.

**Acusación privada.**

Califica el hecho de alevosía y premeditación en su grado máximo, pidiendo se le imponga al procesado la pena de 20 años de cadena temporal, accesorias y costas.

**La defensa.**

Dice que no es cierto haya cometido su defendido el delito que se le imputa, y que por tanto procede absolverlo libremente. Terminada la lectura de los escritos de las partes y otros documentos, manda el Sr. Presidente se levante el procesado.

**Gabriel Mateo Navarro.**

Este dice que es soltero, de 33 años, y que no ha estado nunca procesado. FISCAL.—¿Recuerda Vd. donde se encontraba la noche del 18 de Julio del año pasado, á las 8 de la noche? PROCESADO.—Sí, señor, estuve guardando una parra, tendiéndome después á orilla de ella. F.—¿Llevaba Vd. escopeta? P.—No, señor. F.—¿Antes de esos días no tenía Vd. escopeta? T.—Sí, señor. F.—¿Dónde fué á parar? T.—La tenía escondida desde hacia tres días que habia estado cazando, por temor á que me la quitara la Guardia civil. F.—¿Es cierto que Vd. se colocó en la cuesta de los Atajuelos á esperar que pasara en su coche D. Francisco Lupión Lupión, haciéndole un disparo?

T.—No, señor, si yo no estuve en ese sitio esa noche. El Sr. Fiscal pide se lea la declaración del procesado que prestó ante el Juez. Así se hace, existiendo contradicción entre ambas declaraciones. Después reconoce el procesado la escopeta que le fué expuesta por el uguer. FISCAL.—¿No existían resentimientos entre Vd. y D. Francisco Lupión? PROCESADO.—No, señor; con mi padre tuvo un pleito, pero yo no me metí en nada. F.—¿Usted no ha dicho que concibió la idea de matar al Sr. Lupión? P.—No, señor, no he pensado en tal cosa. El Sr. Fiscal advierte al procesado que hay también contradicción en varias cosas que dice, contestando que muchas de ellas no las ha declarado ni ante el Juez ni ante nadie.

ACUSADOR.—¿Qué hizo Vd. durante todo el día 18 de Julio y la noche del mismo día? P.—Estuve en casa de un carabnero, y después en casa de mi hermano hasta la 1 y 1/2 de la tarde. Nos fuimos otra vez en casa del carabnero, luego al estanco, y desde éste me fui á acostarme al lado de la parra. Al llegar el oscurecer me levanté y me fui al cortijo de Gabriel Daza, donde estuve hasta las 11 de la noche jugando á la «malilla». A preguntas de la acusación privada, estuvo declarando largo rato el procesado, diciendo entre otras cosas, que la Guardia civil le maltrató el día que le prendieron en su domicilio. La Presidencia reconviene á la defensa para que haga las preguntas que fenga por conveniente, al procesado, pero el Sr. Lopez Perez manifiesta que ni puede preguntar ni hacer defensa alguna, porque le es completamente desconocido el asunto. Pide conste en acta sus manifestaciones, fundándose en que la causa se la han dado para su estudio, la noche antes de la vista. La Presidencia contesta que no há lugar, insistiendo el defensor en sus palabras. Terminado el incidente, la Presidencia hace varias preguntas al procesado, contestando á todas en sentido negativo. Después se leen varias diligencias y el certificado de los médicos que curaron á los heridos. A las 12 de la mañana se suspende la vista hasta las 2 de la tarde.

**SEGUNDA SESION.**

Reanúdase la vista á las 3 de la tarde, asistiendo bastante público. Comienza con la declaración de los peritos médicos, señores

**D. José Fornieles, D. Fermín Peralta y D. José Díaz Ruiz.**

Este dice que no hizo nada más que practicar la primera cura á los heridos, en union de D. José Fornieles. Léanse las certificaciones que los anteriores médicos dieron al Juzgado, los cuales consideraron de pronóstico reservado las heridas. A preguntas del Sr. Fiscal, se ratificaron en sus informes. El Sr. Peralta manifestó que habria unos ocho metros desde donde se hizo el disparo hasta donde pasaban los heridos y que aquel se hizo de arriba á abajo y en sentido casi transversal. Los Sres. Diaz y Fornieles manifestaron que no podían precisar si se habian hecho dos disparos ó uno, porque ignoraban la carga de perdigones que tendria la escopeta. Lo que si aseguran es que pudieron ocasionar la muerte á ambos heridos. El Sr. Peralta le parece que fueron dos disparos. Terminada la prueba pericial, la presidencia manifiesta al abogado defensor si quiere hacer alguna pregunta. El Sr. Lopez Perez contesta que conste en acta otra vez el porqué no hace pregunta alguna. La presidencia requiere á la defensa, diciéndole á esta que debe atenderse á lo acordado por la Sala, estándose á la responsabilidad. Son llamados los peritos armeros

**D. Sebastian Lopez, D. José Valdivia y D. Juan Fernandez y otro.**

A preguntas del Fiscal se ratifican en sus declaraciones del sumario los dos últimos. El Sr. Lopez reconoce el arma, diciendo que esta se halla en buen uso, y que no está conforme en que los perdigones disparados sean del número que sus compañeros han expuesto en sus informes. La acusación pregunta á los peritos si los perdigones que se dispararon pudieron ocasionar la muerte. El Sr. Lopez contestó que sí, dando claras y largas explicaciones sobre esta cuestión. El Jurado Sr. Romero hizo constar que hay diferentes calibres en los perdigones que se fabrican en Adra y en Linares. El Sr. Lopez contestó que solo en una clase hay diferencia, pero esta es insignificante. Se retiran los peritos y el defensor Sr. Lopez Perez dice que para no molestar más á la Sala con sus protestas, presentaba un escrito. La Sala no lo admitió, llamando la atención de la defensa por última vez. Es llamado

**D. Francisco Lupión Lupión,**

uno de los heridos por el procesado. FISCAL.—¿Regresaba Vd. la noche del día 18 de Julio del año pasado de su cortijo por la cuesta de los Atajuelos? TESTIGO.—Sí, señor. F.—¿Cuántos disparos le hicieron? T.—No lo puedo precisar, porque cuando fui herido ya no me di cuenta de nada. F.—¿Tenía V. algun resentimiento con el procesado? T.—Directamente no señor, pero indirectamente sí, por que mi padre ganó un pleito al del procesado. F.—¿Le habian hecho alguna amenaza? T.—En diferentes sitios de aquel término, se habló de que me iban á matar, pero no le di importancia alguna. F.—¿Después de ser heridos que hicieron Vds.? T.—Cuando volví en sí, animé al cocher y nos quedamos á la voluntad de Dios, llevándonos los caballos del coche, á Dalías. F.—¿Quién sospecha que haya sido el autor del hecho? T.—Solo creo que es el procesado, no puede ser otro. ACUSADOR.—¿Es cierto que el día 16 y antes de este día, fué cogido cazando en su propiedad el procesado Gabriel Mateo? T.—Sí, señor. Contestó el Sr. Lupión á otras preguntas de la acusación y de la Presidencia, diciendo que de todo era culpable el procesado.

**Francisco Barrientos,**

cocher del Sr. Lupión, que tambien fué herido cuando éste. FISCAL.—¿Fué Vd. herido en la noche del día 18 del pasado año en la cuesta de los Atajuelos?

T.—Sí, señor. F.—¿Cuántos disparos les hicieron? T.—No me acuerdo, puesto que caí al suelo sin sentido. PRESIDENTE.—¿Han prevenidos al pasar por la cuesta de los Atajuelos?

T.—No, señor. Pte.—¿Qué se figuró Vd. cuando cayó herido? T.—Que nos habian matado. Añadió que sospecha sea el autor Gabriel Mateos.

**Saturio Martinez Récio,**

cabo de la Guardia civil. Dijo que ordenó á una pareja comenzara á hacer diligencias para la escopeta que decian tenia Gabriel Mateos, haciéndolo él después. Añade que el procesado le dijo habia estado jugando el día 18 á la «malilla» con varias personas, desde las 12 de la mañana hasta las 11 de la noche, comprobando después que era falso lo que le habia dicho, como así mismo que le habia dicho, como así mismo que vendiera la escopeta. El defensor Sr. Lopez Perez pidió se suspendiera la vista hasta otro día, estando conforme en ello el Sr. Jesús Garcia en obsequio al primero. El defensor contestó que no pedía la suspensión por cansancio material sino por el moral, estando padeciendo al ver que no podia hacer nada por su patrocinado á causa de desconocer los hechos. La Presidencia manifestó que accedería á la petición de la defensa cuando declarara otro testigo.

**Agustin Diaz Ruiz,**

Guardia civil que era el dia del hecho. Dice que practicó un reconocimiento en la casa de Gabriel Daza, encontrando allí la escopeta del Gabriel Mateo. Añade que ha oído decir que el autor es el procesado. Seguidamente la Sala suspendió el juicio hasta hoy á las 8 de la mañana.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**DON JOSE PEREZ LOPEZ.**

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

**TURTO DE COCO**  
Abonos minerales.  
Barriles de Roble.  
Barriles de Pin-robe  
Serrin de corcho.  
Seguros marítimos.  
«LA FONCIER»  
Delegado apoderado  
**Gerónimo Lino Rodríguez,**  
ALMERIA.

**GACETILLAS.**  
«Mi le duele.»  
Sabemos que la autoridad superior de esta provincia Sr. Angresola, ha empezado una nueva y honrosa campaña contra los pueblos que hasta la fecha vienen descuidando el ingreso del contingente provincial en la caja de la Diputación, sin el cual no es posible atender á obligaciones sagradas de todo punto, estando dispuesto á ejercitar todos los medios que le dá la ley para que estas obligaciones se cumplan por todos los Ayuntamientos, sin distinción alguna. Por nuestra parte le adelantamos la enhorabuena, puesto que esta medida ha de ser del agrado de todos menos de alguno que otro cacique á quien no convenga una medida tan justa como radical. Hágalo así el Sr. Angresola y se ganará una vez más las simpatías y el cariño de todas las personas imparciales, amantes de la justicia y de la moralidad.

**En favor de Almería.**  
Nuestro colega ferrolano «El Correo Gallego», en un artículo que publica, se hace eco de nuestros editoriales anteriores al dar cuenta de los desastres causados por las pasadas inundaciones en los pueblos de esta provincia, y escita al Gobierno á que continúe en la obra comenzada para estu-

diar los medios con que precaver estos daños ó aminorarlos. Al propio tiempo ofreció su apoyo y cooperación en favor de la idea de recurrir á la caridad particular para remediar los males que hoy lamentamos. Hijos todos de la misma madre, aunque separados por montañas, rios y llanuras, entre nuestros hermanos del Norte y nosotros existen los vínculos de la sangre, vínculos que ahora, como siempre que la desgracia ha abatido á unos ó á otros, se han manifestado en todo su sér, pletóricos de deseos, rebosantes de promesas, y que vienen hoy á vertir gran consuelo en nuestros afligidos corazones. En el alma agradecemos al querido colega las frases que nos dedica y sus filantrópicos deseos, y de ellas guardaremos recuerdo vivo en el fondo de nuestra alma.

**Volvemos á recordarlo.**  
Apuntamos en uno de nuestros números anteriores la conveniencia de que el Presidente de la Sociedad Económica y el de la Comisión de Festejos tomaran en consideración el asunto relacionado con el sitio que habia de designarse para desembarco de la comisiones oficiales que fueran á saludar á los marinos á su llegada á Almería, y todavia que sepamos, nada se ha hecho en tal sentido. Cuanto dijimos en el artículo á que nos referimos, volvemos á repetirlo, teniendo en cuenta que el particular lo merece, y el tiempo se echa encima.

**Interesante á todos.**  
Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:  
Por una extracción. . . . . 2/50 pts  
Id. con anestésico. . . . . 5 «  
Dientes artificiales á precios reducidos.  
Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

**Se ha arreglado.**  
Según nuestras noticias, debido á excitaciones por nosotros hechas en otros números, se ha puesto remedio para que los trenes de la Compañía del Sur al venir á Almería, no lleguen con tanto retraso como hasta aquí ha ocurrido. La verdad es que aquel retraso era abusivo, y en bien del público y el comercio, esperamos que no se repita.

**D. E. P.**  
En la madrugada de ayer falleció en esta capital, la apreciable señora D. Dolores Jimenez Perez, esposa de nuestro amigo D. Antonio Prats de Haro, dueño de la antigua platería y joyería establecida en la calle Real, esquina á la de Vargas. La difunta contaba con muchas simpatías por su trato afable y carácter bondadoso. La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia. A su esposo, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido, por la pérdida tan grande que acaban de sufrir.

**Caballería rescatada.**  
El Comandante del puesto de la Guardia Civil del vecino pueblo de Berja, participa al Sr. Gobernador haber rescatado en aquel pueblo una caballería que hace varios meses le fué robada al Excmo. Sr. Marqués de Cullar.

**Navegación.**  
Vapores correos de la Compañía Traslántica:  
El «R. M. Cristina» salió el sábado 14 del Ferrol para Bilbao  
El «Alicante» salió el viernes 13 de Singapore para Manila.  
El «M. L. Villaverde» llegó el sábado 14 á Barcelona.

**Correspondencia detenida.**  
En esta Administración de Correos se halla detenida por falta de dirección, una carta para Vicente Sanchez huerta de la Noria para Manuel Aguilare, careciendo dicha carta del punto de destino.

**El viento y el polvo.**  
Las predicciones de Escolástico para esta quincena se han cumplido. El viento que reina hace tres ó cuatro días no puede ser más molesto, y esto unido á la falta constante de riego y barrido de las calles en la época actual, hace que no se pueda respirar por el polvo. Eolo y el Municipio se han empeñado en ahogar á los almerienses; uno desencadenando los vientos, otro de jando las calles con una cuarta de polvo.

**Teatro Apolo**  
Esta noche, despedida de la compañía, se pondrán en escena las funciones siguientes:  
Primera sección, á las 8 y media, «Mari-Juana».  
Segunda sección, á las 9 y media, «Maria de los Angeles».  
Tercera sección, á las 10 y media, «Caramelo».  
Cuarta sección, á las 11 y cuarto, «La Señora Capitana».

**Accidente.**  
En ocasión de encontrarse ayer por la mañana trabajando en la máquina de carga y descarga, instalada á bordo del vapor «Cabo San Martín», surto en nuestro puerto, el marinero del mismo José Neira Abuin, tuvo la desgracia de que el aparato le cogiera la mano izquierda, destrozándole el dedo anular de la misma. Llevado al Hospital, recibió en tan benéfico asilo los auxilios necesarios.

**A los señores médicos.**  
Dispuesto por Real decreto de 4 de Enero último que las patentes especiales de médicos queden reducidas á la mitad su importe en el segundo semestre del actual año, procede que los señores médicos se provean de la que le corresponde para el ejercicio de su profesion, ya que, segun lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894, incurran en responsabilidad los que no lo efectuen.

**Que se deje expedita.**  
Las obras que se vienen haciendo en la Puerta de Purchena, dificultan á no dudarlo el paso del público. Pues bien, la calle de los Algibes, via que hoy es más pasajera por la anterior circunstancia, está completamente obstruida por las piedras y escobros, que procedentes de una obra frente á los Algibes, hay depositadas. Bueno que los particulares hagan obras, pero que no ocupen la via pública en términos abusivos. Esta falta que denunciarnos debe corregirse.

**Pérdidas.**  
A la puerta del Mercado se extravió ayer, un billete del Banco de 25 pesetas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo, lo haga á la calle del Emir número 5, donde se le gratificará. A la persona que se le halla extraviado una cabra, dando sus correspondientes señas le será entregada en la calle del Teatro, 24, casa de don Francisco Sanchez Roca.

**Exposición Artística.**  
Hace ya algunos días iniciamos la idea de que ateniéndose á las ventajas económicas, procurara el Ayuntamiento hacer las instalaciones de la Exposición Artística Industrial, anunciada para la próxima feria, en el Instituto de segunda enseñanza. En un todo conforme con nuestro pensamiento la Corporación Municipal, ó quizás penetrada de las ventajas pecuniarias que le reporta la idea tal como se inició, ha decidido llevarla á efecto en dicha forma, y desde luego en breve plazo comenzarán los trabajos oportunos en aquel centro de enseñanza.

**Bien vendidas.**  
Ayer llegó á esta capital la señora Marquesa de Campo Hermoso, acompañada de su bellísima hija Angustias.

**Locomotora.**  
En breve llegará á Almería otra locomotora nueva adquirida en Londres por la Compañía del Sur. La cual viene á reforzar el material, y á ser una garantía para que los trenes sigan viniendo á las horas marcadas en los cuadros de marcha.

**A Madrid**  
Ayer por la mañana salió con dirección á Madrid el Sr. D. Juan Bosch constructor del Teatro-Circo, con objeto de ultimar en la Corte los detalles relacionados con el archivo y venida de la Compañía, que ha de inaugurar el citado coliseo. Las obras de éste siguen adelantando, esperándose que para la época ya anunciada, tenga lugar la función inaugural.

**GEOGRAFIA, PRIMER CURSO.**  
**SOBRESALIENTES:** D. Juan García Lartiga, D. Manuel Acosta Tovar y D. Santos Martínez Flores.  
**NOTABLES:** D. Alfonso Rapallo Vela, D. Antonio Bernabé Soler y don Fernando Peñarubia Musso.

**LATIN Y CASTELLANO, PRIMER CURSO.**  
**SOBRESALIENTE:** D. Manuel Acosta Tovar, D. Juan García Lartiga, don Santos Martínez Flores y D. Antonio Bernabé Soler.  
**NOTABLES:** D. Alfonso Rapallo Vela y D. Antonio López López.

**MATEMÁTICAS, PRIMER CURSO.**  
**SOBRESALIENTES:** D. Antonio Bernabé Soler, D. Juan García Lartiga y D. Manuel Acosta Tovar.  
**NOTABLES:** D. Fernando Peñarubia Musso, D. Pedro Jover y D. José Díaz Aguilar.

**No viene.**  
 El coronel del regimiento infantería de la Reina, de guarnición en Córdoba, ha remitido un atento B. L. M. al Presidente de la Comisión de Festejos Sr. Jimenez Orozco, manifestándole que la banda del cuerpo que manda no puede venir para tomar parte en el Certamen de bandas anunciado para la Feria.

**Adjudicación.**  
 A las tres y media de la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras de explanación y colocación de adoquines en el trozo de la Puerta de Parhena respectivo a la calle de Granada, y en lae con el que fué objeto de la subasta anterior, siendo adjudicadas provisionalmente estas obras a D. Vicente Robles Lopez, en la suma de 1.250 pesetas.

**DUELAS DE ROBLE**  
 de pinta encarnada, acaba de recibirse una partida, que está sobre el muelle, donde pueden verse y que se venden al precio de rva. 8175 el millar sobre el muelle.  
 Para contratos y para compras, dirigirse a John Murison, fábrica de la Noria, carretera de Granada, Almería.

**Todo español está convencido**  
 que no hay dentífrico que iguale en virtudes al popular Licor del Polo de Orive. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífrico Licor del Polo de Orive, después de haber acudido a todos los dentífricos extranjeros sin alcanzar resultado alguno. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**ECOS DE SOCIEDAD.**

La Virgen del Carmen, la Virgen de los jazmines y la de los grandes calores, pues unos y otros coinciden con su festividad, es una advocación muy española y con su nombre se ufanan distinguidas damas y juveniles bellidades.  
 Una de las primeras, la Sra. D.ª Carmen Lopez de Lopez, celebró el lunes su fiesta onomástica, y sin previa invitación acudieron por la noche muchos amigos para felicitarla muy cordialmente, como merece quien una a su naturalidad, la más exquisita bondad y finura.

Y ya en aquella casa donde el arte encuentra nido apropiado para alegrarse y manifestarse, no faltó admirable e improvisada sesión musical, donde lució sus excepcionales dotes, más dignas de admiración de día en día, la bella Fernanda Lopez, la que con sus trinos y gorjeos, es ruiseñor sonoro de Almería.

Cantó con su peculiar afinación, gusto delicado y potente voz, trozos escogidos de las no menos escogidas partituras de «Fausto», el «Barbero» y «Mignon», que fueron legítimos y justos triunfos que compartió con ella D. Francisco García Peinado, cuya ejecución y maestría en el piano se pusieron de manifiesto, lo mismo que las del profesor Sr. Montero, que también ejecutó escogidas piezas de su extenso repertorio.

Y como en aquella casa, hay tantos artistas como hijas tiene D. Juan María Lopez, la menor de ellas, la morisita Georgina, hizo las delicias de la noche, ejecutando una pieza tan difícil como bien sentida en el piano.

Los dueños, galantes en demasía, obsequiaron a sus amigos con suntuosa y espléndida cena, que prolongó la fiesta hasta ya entrada la madrugada.  
 Asistieron las Sras. de Delgado con su distinguida hermana, la de Gomez, Peinado y otras, y los Sres. Angresola, Delgado, Molero, Gomez, Ruiz, Diaz de la Guardia, Peinado, Montero y otros.  
 Hicieron los honores de la casa, sus dueños, como en ellos es proverbial, y ayudáronle sus bellas y agradables hijas Fernanda y Aurora y sus hijos Juan y Antonio.

**Juzgado municipal.**  
 DIA 17  
 NACIMIENTOS  
 Enriqueta Marin Lopez, Carmelo Collado Calvo, Francisca Amate Rueda, Luis Gomez Robles, Carmen Ritas Santander, Juan Lopez Becerra, Carolina Ruescas Vizcaino, Carmen Mendez Vigar y José Diaz Medina.

**DEFUNCIONES**  
 Francisco Martinez Ferre, Emilio Guerrero, José Castillo Martinez, Juan Garijo Sanchez y Dolores Ruiz.

**CASAMIENTOS.**  
 Ninguno.

**Movimiento de buques.**  
 DIA 17.  
 ENTRADOS  
 Bergantin goleta «Juan», de 119 toneladas, con corcho en tablas, de Tarifa.  
 Vapor «Cabo San Martin», de 1861 tns., con carga general, de Almuñecar.  
 Vapor «Cabo Roca», de 1581 toneladas, con mercancías, de Cartagena.

**DESPACHADOS.**  
 Vapor «Cabo San Martin», de 1861 toneladas, con carga general, para Cartagena.  
 Bergantin goleta «Juan», de 119 toneladas, con corcho en tablas, para Dénia.  
 Vapor «Cabo Roca», de 1581 toneladas, con carga, para Málaga.

**RESTAURANT PAVIA.**  
 CALLE DE LA GLORIETA.  
 Menú hoy 18 de Julio.  
 ALMUERZO:  
 Huevos al gusto.  
 Bistek.  
 Pescados fritos.  
 Vinos y postres.  
 COMIDA (de 6 á 8)  
 Sopa.  
 Croquetas de ave.  
 Bacalao á la vizcaina.  
 Ternera asada.  
 Quesos vinos y postres.

**ARARAT,**  
 El magnífico vapor  
 llegará a este puerto el día 23 del actual y saldrá directo para Liverpool, tan pronto cargue 2.000 barriles que trae de hueco.  
 Agente, M. BERJON.

**VAPORES FRUTEROS.**  
 El magnífico y rápido vapor español TURIA de la línea de Tintoré y Compañía, llegará a este puerto el día 25 del corriente con hueco de 3 á 4.000 BARRILES y saldrá directo para LIVERPOOL el día 26.  
 Agente, R. CASTELLANOS, CALLE DEL ARSENAL, NUM. 2.

**Vapor Nuevo Extremadura.**  
 Saldrá de este puerto el día 19 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor Márto.**  
 Saldrá de este puerto el día 18 de Julio, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette, Marsella y Génova.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Vapor «El Fomento»**  
 SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.  
 Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.  
 De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.  
 Capitan, D. José Gallart.  
 Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

**CORREO DE AYER**  
 MADRID 16.

**NUESTRO ALCANCE**  
 De la Agencia Madrileña  
 El jefe del Gobierno ha manifestado hoy que es prematuro cuanto se habla acerca del envío de una escuadrilla a las aguas de Fernando Poo. No se pensará en ello hasta que el Parlamento apruebe el tratado concertado en París sobre límites de las posesiones españolas en el golfo de Guinea.

La «Gaceta» ha publicado esta mañana los decretos nombrando gobernador de Madrid al conde de Toreno y Director General de Comunicaciones al marqués de Portago.  
 El primero ha tomado posesión de su nuevo cargo esta misma tarde. Se le ha dado el Gobernador saliente Sr. Liniens, quien le hizo presentación del personal del Gobierno.  
 El marqués de Portago saldrá de San Sebastian el miércoles con dirección a Madrid, y el jueves se posesionará de su destino.

El Sr. Ojeda, nuestro ministro en Tanger, que el sábado llegó a aquella ciudad procedente de Marrakesh, es esperado en Madrid dentro de algunos días.

Mañana regresará a Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia.  
 Parece que el Sr. García Alix piensa crear en los nuevos presupuestos una nueva dirección con el título de Bellas Artes.  
 Es natural, porque así habrá una dirección para cada uno de los dos grandes asuntos que comprende el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 Pero entonces sobrará la subsecretaría, despachando el ministro con los dos directores.

El subsecretario de Hacienda señor Aparicio, restablecido ya de su indisposición, ha asistido hoy a su despacho.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Noticias de San Sebastian.**  
 Madrid 17, 9 m.  
 Dicen de San Sebastian que no ha habido firma de la Reina Regente.  
 Los comisionados vascongados se han despedido de la augusta señora.  
 Los de Vizcaya la han ofrecido alojamiento en el Ayuntamiento ó

Palacio de la Diputación de Bilbao cuando se realice la expedición marítima, pero la Reina les ha contestado que se alejará a bordo del buque de guerra en que realice la excursión.  
 El sábado llegará a ésta población el Sr. Silvela.  
 Esta noche llegará la infanta doña Eulalia y el jueves próximo pasará con dirección á París la Reina D.ª Pia de Portugal.  
 Espérase también al Shah de Persia quien vendrá de riguroso incógnito.  
 Los corresponsales de la prensa de Madrid han obsequiado con una canastilla de flores por ser la fiesta onomástica, á la señora del ministro de jornada Sr. Dato.

**La cuestión de China.**  
 (A las 12 m.)

Dicen de París que ha llamado la atención un artículo del «Morning Leadea», en el cual se hace notar los peligros que podrían resultar en la cuestión del Celeste Imperio de concederse al Japón una preponderancia excesiva, y añade que habiendo motivos para sospechar que los extranjeros residentes en Pekin han sido exterminados, no hay motivo ya para apresurarse á adoptar determinaciones que hoy no disculparía el anhelo de salvar la vida de los europeos.

**Indignación contra los chinos.**  
 (A las 11 m.)

Las noticias publicadas por los periódicos ingleses, confirmando la matanza de los europeos que se hallaban en Pekin, producen general indignación, creyéndose urgente el envío de considerables refuerzos á China, para el castigo de los autores de tan terribles asesinatos.  
 Se espera que, por el pronto, las potencias, encargarán al Japón que mande un ejército poderoso á Taku.

Se supone que las escuadras de las potencias se apresurarán á ocupar otros puertos del Celeste Imperio.  
 La Agencia Renter ha recibido un telegrama de Shanghai, que publica los periódicos, corroborando que el gobernador chino de Shantung confiesa de una manera oficial la muerte de todos los extranjeros que se hallaban en Pekin.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Pasaportes al Embajador de España en China.**  
 Madrid 17, 2 t.

Si se confirman oficialmente las matanzas de europeos que segun noticias, se están haciendo en Pekin, el Gobierno enviará los pasaportes á nuestro embajador en la China.

**El convenio de París.**  
 (A las 3 t.)  
 Telegrafían de París diciendo que en el convenio celebrado con los tenedores del exterior español, se ha acordado que este papel quede eximido de los nuevos impuestos que en la actualidad lo gravan, conviniendo tambien en anular el contrato si España no lo promulga antes de primero de Enero próximo.

**Panaderos en huelga.**  
 (A las 7 n.)  
 Esta tarde se han declarado en huelga en esta corte, los individuos que prestaban trabajo en veinticuatro tahonas.

**Muertos por insolación.**  
 (A las 7'25 n.)  
 Según un telegrama recibido de Londres, han fallecido en aquella capital cien personas de insolación.

**BOLSA.**  
 4 por 100 interior, 72-25.  
 4 por 100 exterior, 00-00.  
 4 por 100 amortizable, 80-55.  
 Londres á la vista, 31-98.  
 París á la vista, 27-50.

**Invitación á Romero**  
 (A las 8 n.)  
 El periódico de Barcelona «La Publicidad», en un bien escrito artículo invita al Sr. Romero Robledo para que haga su ingreso en el partido republicano.

**Ingléses batidos en Pretoria**  
 (A las 8'45 n.)  
 Un despacho de Londres participa que el general Delaire batió á los ingleses cerca de Pretoria, haciéndoles buen número de bajas.

**Los aliados rechazados.**  
 (A las 9 n.)  
 Las noticias que se reciben de China, acusan la misma gravedad de días anteriores.  
 Los chinos rechazaron en Tien Tsin á las tropas aliadas, causándoles 300 muertos.

**PERPEN.**  
**BOLSA.**  
 Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 17, 7 t.  
 4 por 100 interior fin m.c.s. . . . 72-45  
 4 por 100 » contado . . . . . 72-25  
 4 por 100 exterior . . . . . 78-86  
 4 por 100 amortizable . . . . . 80-55  
 Cubas del 88 . . . . . 85-70  
 Id. del 90 . . . . . 71-55  
 Amortizable al 5 por 100 . . . . 91-70  
 Filipinas . . . . . 91-60  
 Londres á la vista . . . . . 31-98  
 París . . . . . 27-50  
 Se efectúan compras y ventas.

**SOCIEDAD MINERA**  
**«LA APARECIDA»**

**ANUNCIO.**  
 Por acuerdo de la referida sociedad, se arrienda por tiempo ilimitado la mina titulada «La Aparecida», de mineral de hierro, sita en término de Huéneja, provincia de Granada.  
 El pliego de condiciones generales que ha de regir en la subasta, se halla de manifiesto en Almería, domicilio de D. Bonifacio Garcia Medina, calle de las Tiendas, núm. 1, (Tienda de los Cuadros); y en esta villa, en la Presidencia de la Sociedad, domicilio de D. Manuel Gomez Soriano.  
 Dicha subasta tendrá lugar, por medio de pliegos, el día treinta y uno del corriente mes y hora de las seis de la tarde, en la casa del que suscribe y ante la Junta respectiva.  
 Nacimiento á 10 de Julio de 1900.  
 El Presidente, MANUEL GOMEZ.

**JABON DE MARSELLA**  
 á 35 céntimos libra  
 LA ORIENTAL  
 Príncipe 24.

**SE VENDE**  
 ó traspasa una Panadería con todos sus accesorios, situada en el centro de la población, teniendo creada una buena clientela.  
 Razón: Sombrereria de Ana Rodriguez Delgado, Real 1, al lado de la Confeitería Sevillana, de 12 á 2 de la tarde.

**OCASION.**  
 Procedente de la Compañía Fives Lille, se vende una góndola, casi nueva.  
 En casa de D. Luis Boutillen, Paseo del Príncipe num. 65, darán razón.

**AVENA SUPERIOR**  
 PARA SIEMIENTE Y PASTO.  
 INFORMARÁ,  
 José Rodriguez Calvache,  
 ALMERIA.

**«Glicerofosfato de cal»**  
 GRANULADO HEANANDEZ.  
 No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada.  
 En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo  
**Balneario EL RECREO.**  
 Se arriendan los locales para el ambigú y nevería de dicho establecimiento.  
 En el mismo informarán.

**BICARBONATO DE SOSA.**

**QUÍMICAMENTE PURO**

**de Torres Muñoz**  
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.  
Cajitas de 0.50 y 1 peseta y latas que resultan más económicas, á 5 pesetas.  
San Marcos, 11 Farmacia, Madrid.

**CABLES Y CHOCOLATES**

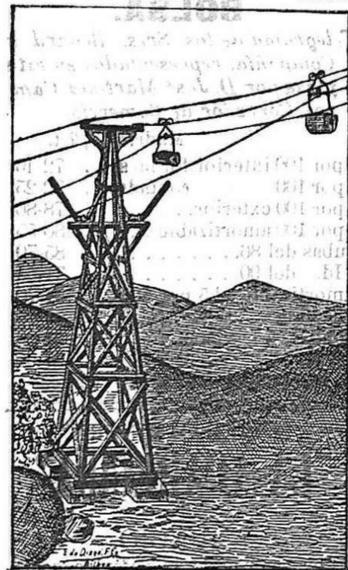
DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montería 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.



**Sociedad franco-española**  
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.  
CAPITAL: 900.000 FRANCO  
Fábrica en Bilbao (Erandio)

**TRANVIAS AEREOS**  
planos inclinados, transmisiones por cables.

**CABLES DE ACERO**  
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

**APARATOS DE ENGANCHE**  
para todas pendientes, con privilegio

**ALAMBRES**  
galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

**Las Personas que comen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**MINON PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez y Quesada.

**Al público.**  
**CALLICIDA GONZALEZ.**  
Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao. Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería).  
No confundir este callicida con otros similares.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**  
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareas, etc. Debe usarse cuantas hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA**

NEURALGIAS, IAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIIONES UTERINOS, ETC.  
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia, García Gil.—S. Sebastian, Cascajans.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zoida.—Palma (Baleares), Valcárcel.

NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las piden por tarjetas postales al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**EL DOLOR DE CABEZA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las piden por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**40 MINUTOS DESPUES GARGANTA VOZ BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las piden por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**FOLLETN DE "LA CRÓNICA" (27)**

**EL CORSARIO ROJO.**

vuestra prudencia; en mí hallareis á un amigo adicto que no gusta de las separaciones por cortas que sean. ¿No basta esto para contentaros? No os expondré las viles y subalternas consideraciones que solo deben hacerse brillar ante ojos del todo materiales, pero os diré, teneis talento, aquí encontrareis libros para cultivarlo;—teneis gusto, todo respira aquí la alegría;—sois pobre, aquí hallareis la fortuna.—Todo es nada, sin la libertad, replicó friamente el jóven aventurero.

—En qué consiste la libertad que pedís? jóven, espero que no pensareis en vender tan pronto la confianza que en vos he depositado; nuestras relaciones datan de fecha muy reciente, y quizashe hecho mal en hablaros tan pronto con el corazon.

—Es preciso que vuelva á tierra, dijo Wilder con voz firme, aun cuando no sea mas que para saber si se tiene confianza en mí, y si me halló prisionero.

—Vuestras palabras denotan sentimientos generosos ó una maldad refinada; dijo el Corsario despues de un momento de reflexión; prefiero creer en los primeros. Prometmedme empero que mientras os hallareis en la ciudad de Newport, no direis á alma viviente la verdad acerca de este buque.

—Lo juro, exclamó Wilder con fuego.

—Sobre esta cruz, repuso el Corsario con ironía sonrisa; sobre esta cruz montada en diamantes. No, caballero, añadió frunciendo el ceño con expresión de orgullo, mientras que volvía á poner en la mesa el precioso emblema; los juramentos son hechos por los hombres que necesitan leyes que les obliguen á guardar sus promeas: me basta con la palabra franca y sincera de un hombre de honor.

—¡Pues bien! con tanta sinceridad como franqueza prometó no revelar á persona alguna, mientras me halle en

Newport, quanto sé acerca de este buque, á menos de que me mandeis lo contrario; mas...

—No, basta ya; no conviene mostrarse pródigo de su palabra; tiempo puede llegar en que os sea ventajoso sin tener inconvenientes para mí, el no estar ligado por una promesa. Dentro de una hora marchareis á tierra, pues este tiempo es necesario para enteraros de las condiciones de vuestro empeño, y para que lo firmeis.—Roderik; añadió tocando de nuevo el gog; muchacho, te necesito.

El mismo niño vivo y activo, que habia acudido la primera vez, salió de la cámara inferior, y como antes anunció su presencia.

—Roderik, continuó el Corsario; este caballero es mi futuro teniente, y por lo tanto vuestro oficial y mi amigo. Quereis tomar algo, ¿señor Wilder? Roderik puede presentaros quanto os es dable desear.

—Gracias, nada necesito.

—Entonces, seguidle hasta abajo; os conducirá al salon, y os entregará unas ordenanzas; dentro de una hora habreis terminado su lectura é iré á reunirme con vos.—Alumbrad mejor la escalera, Roderik, aunque creo, señor Wilder, pues de otro modo no tendria el placer de veros, que bajais muy bien sin escala.

El Corsario se sonrió con aire de inteligencia, pero Wilder no pareció recordar con igual satisfaccion la engorrosa posicion en que se halló en la torre, y lejos de corresponder á aquella sonrisa, su fisonomía se habia formalizado extraordinariamente al prepararse á seguir á su guia, el cual le esperaba en la mitad de la escalera, con una luz en la mano; advirtiólo el capitán, y adelantándose algunos pasos, díjole con tanta gracia como dignidad:

—Señor Wilder; debo excusarme con vos por el modo algo singular con que me separé de vos en la colina, á pesar de creeros mio, no estaba seguro de mi adquisicion, y facilmente comprendereis cuanto me interesaba desembarazarme de un compañero en semejantes circunstancias.

Wilder volvió hácia él su rostro, del que habia ya desaparecido toda señal de descontento, é indicando hallarse satisfecho, dijo:

—Sin duda no fué para minada agradable el encontrar-

me de aquel modo encarcelado; mas conozco la verdad de lo que decís, y lo mismo habria hecho yo en igual situación, á poder contar con vuestra presencia de ánimo.

—El buen hombre que muele trigo en aquellas ruinas, no debe hacer gran negocio cuando los ratones abandonan su molino, exclamó alegremente el Corsario, mientras que su compañero bajaba la escalera.

Esta vez Wilder le devolvió su franca y cordial sonrisa, y dejó á su nuevo jefe en exclusiva posesion de la cámara.

**Capítulo VII.**

El Corsario se detuvo al desaparecer Wilder, y permaneció algun tiempo en una actitud triunfante, como feccilitándose por su victoria; pero si bien se pintaba en su expresivo rostro una satisfaccion interior, no se veian en él los trasportes de una alegría vulgar; expresaba mas el placer de encontrarse libre de repente de una mortal inquietud, que el de haber adquirido los servicios de un valiente auxiliar, y quizis un atento observador habria descubierto una sombra de pesar en medio de su triunfante sonrisa, y de los deslumbrantes rayos que despedian sus ojos. Sin embargo, aquellas emociones fueron pasajeras, y no tardaron en hacer lugar á la expresion de indiferencia que le era habitual.

Despues de dejar á Roderik el tiempo necesario para acompañar á Wilder al lugar designado y para entregarle el reglamento relativo á la policía del buque, el capitán tocó de nuevo el gong, y llamó por tercera vez á su jóven criado, el cual debió acercarse mucho á su amo, y hablar tres veces antes de que este pareciese observar su presencia.

—Roderik, dijo por fin; ¿estás aquí?

—Sí, contestó con voz muy baja en la que se notaba cierto tinte de tristeza.

—¿Le has dado las ordenanzas?

—Se las he dado.

—¿Y las lee?

—Las lee,